

En Mahon, 6rs. al mes, adelantados. En los demas pue- blos de la isla, 7 rs. - Fuera, trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertaran a precios con- vencionales. - Se ofrece re- baja a los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA EPOCA.)

Año III.

Mahon, martes, 28 de Noviembre de 1871.

Núm. 714.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañ.

## Noticias Generales.

### De La Igualdad:

Por lo que se ve, bien pronto em- pieza la situacion a tomar el verdadero caracter que le corresponde despues del decreto de suspension. Ayer (18) desde las primeras horas de la mañana han estado sobre las armas las tropas de la guarnicion. ¿Qué teme el Gobierno? ¿Tan pronto recela ya la monarquia sa- boyana de sus padres y autores, ó es que el Gobierno se asusta ya de sus pro- pios hechos? El que teme, algo debe.

Desde que existe el régimen constitu- cional en España no se ha dado un caso hasta ahora de que un Gobierno, contra el cual se ha formulado un voto de cen- sura en las Cortes, haya tenido la auda- cia de proponer al rey y de llevar a la firma de éste un decreto de suspension de las sesiones de Cortes, para libertarse de una derrota y evitar que se discuta su conducta.

Solo una carencia absoluta de toda mocion acerca del sistema constitu- cional ó parlamentario, ó una falta de pu- dor político sin ejemplo ha podido in- fluir en los ministros de D. Amadeo pa- ra aconsejarle una resolucion tan deca- bellada é irritante.

Los ministros que eluden la discusion, que es la vida de los pueblos libres y el freno que contiene las demasias de los gobiernos refractarios, cometen una fal- ta gravisima; pero los que, como el Mi- nisterio Malcampo-Angulo, abogan ó suspenden las sesiones de las Cortes para que no se discuta su fatal politica ó su desastrosa administracion, y precisamen- te cuando se hallaba bajo el peso de un voto de censura, que en cierto modo es una acusacion, cometen no solo una falta sino un verdadero atentado políti- co, huelan los fueros del Parlamento y comprometen las instituciones por satis- facer su ambicion ó por halagar su va- nidad, ó bien por carecer de valor para arrostrar la censura y la responsabili- dad de sus propios actos.

La dinastia se encuentra hoy condena- da a muerte por los mismos que la crea- ron. El abismo está abierto ante ella, y sus adictos, sus fundadores y sus cam- peones más decididos le niegan toda sal- vacion imaginable. ¿A dónde se inclina- rá el poder inviolable del italiano? Todos los caminos, merced á los cortesanos y á los realistas, le llevan á perdicion se- gura.

Tres soluciones se ofrecen hoy á la

corona: llamar á los radicales, reanudar la conciliacion, ó gobernar con los con- servadores.

¿Se inclina á lo primero? Pues todas las fracciones conservadoras os demues- tran ya que la monarquia, precipitada en las burbujas aguas de la Republica, pere- cerá estrangulada por la enemiga bene- volencia de los republicanos.

¿Se rehace la conciliacion? Imposi- ble gritarán todos. Entre el uno y el otro bando se levanta hoy un cúmulo inmenso de agravios, de insultos irrepa- rables, de ultrajes sangrientos, de las más horribles afrentas que jamás forja- ron los más enconados odios. Pero aun cuando este absurdo lograrse tener una realidad efimera, ¿podria consolidar al trono recién levantado? Oigamos á los más fervientes partidarios de la dinas- tia, á unos hombres que, al recibir un golpe de su idolo, besan la mano que los hiere, y prorumpen en vivas contra el que los destruye.

«Vendria, dice uno de sus órganos más genuinos, el ministerio de concilia- cion á ser la continuacion del que tene- mos ahora y significaria la demolicion lenta y sistemática del edificio alzado por la Revolucion. Las libertades que con tantos esfuerzos y al precio de tanta sangre ha conquistado nuestro pueblo y la dinastia que las garantiza y las conserva, correrian juntamente los peli- gros que inevitablemente encuentran las instituciones liberales cuando se cami- na por la oscura senda de las indecisi- ones y de los aplazamientos.»

Pero vengamos á la tercera solucion que resta, á la que hasta ahora muestra inclinarse D. Amadeo, y de las filas mis- mas de los saboyanos saldrá tambien la sentencia contra la nueva monarquia.

«Un ministerio conservador, observa con gran acierto un diario amadeista, iria recto, como la piedra á su centro de gravedad, al sistema, á los principios, á la bandera politica del Sr. Canovas del Castillo. Gobierno tau anómalo seria la violacion lógica, precisa, inevitable del Código fundamental del Estado; y esto hecho, ¿que razon legitimaria la existen- cia de las instituciones creadas por el es- piritu de ese Código y de esa legalidad? Desde el momento en que la solidaridad faltara; desde el momento en que la for- ma se opusiera al fondo, la lógica, con poder irresistible, denunciaria la dispa- ridad y provocaria la ruina.

Un ministerio conservador, cuando este partido ha vuelto la espalda á los principios proclamados por la Revolu- cion de Setiembre; un ministerio con- servador, repetimos, seria la reaccion

sin mascara y sin freno, la pérdida de la libertad y el naufragio de las institucio- nes vigentes.»

Nuestros enemigos lo confiesan; sayas son las palabras; de nosotros, republi- canos, deben ser las obras.

El Ministerio cinco veces derrotado, muerto por el ataque de las oposiciones y por la defensa de sus heterogéneos sos- tenedores, y oprimido bajo el despresti- gio inmenso de un voto de censura, sigue mereciendo la confianza de la corona. Hay quien cree que conseguira mas tar- de ó mas temprano el decreto de diso- lucion.

La representacion nacional le ha ne- gado su confianza, el rey le ha otorgado plenamente la suya. Los representantes del pais se engañan: si hasta aqui los ministros fueron nulos, pequeños, impo- pulares, ambiciosos y origen de pertur- bacion y de desastres para el pais, de hoy en adelante son verdaderos titanes, grandes pensadores, idolos del pueblo y garantía de la felicidad de España. Es- tamos seguros que Malcampo es ya elo- cuente, que Bassols oye, y hasta nos atreveriamos á apostar que las gacelas tienen ya plumas.

El rey los da por buenos, y el rey nunca se equivoca.

El Sr. Zorrilla, que era para ciertos periódicos olvidadizo ó desmemoriado una gran figura política cuando ocupaba la presidencia de las Cortes, y un hom- bre eminentísimo en todos conceptos, cuando fué á Italia á ofrecer la corona á D. Amadeo; ahora sólo es para esos mismos periódicos un hombre ambicioso y una inteligencia de las más vulgares. Lo más gracioso es que los tales pe- riódicos ensalzan hasta las nubes la mo- destia, la abnegacion, el desinterés y la prodigiosa inteligencia de Malcampo y Topete, que no han ascendido más que á generales y á presidentes del Consejo de ministros, y á título de Castilla el primero.

Convengamos en que si no tienen am- bicion, aunque otra cosa parezca, por lo menos han dado pruebas de gran inte- ligencia y perspicacia política, puesto que, despues de haber sido montpensie- ristas acérrimos hasta el último momen- to, ahora privan con D. Amadeo y son dueños del poder, haciendo tascar el freno y pasar por las horcas caudinas á los incautos progresistas que le eligieron y establecieron en el Palacio de la Pla- za de Oriente, sin tomarse el trabajo de consultar el voto de los pueblos.

El decreto de suspension de las sesio- nes de Cortes estaba en poder del señor Malcampo desde las doce de la noche y no dió cuenta de él hasta las siete de la mañana, permitiendo que continuara hasta esa hora la sesion del Congreso, declarado en permanencia, y dando lu- gar a la votacion en que fué derrotado el Gobierno.

De modo que el señor Malcampo se reservaba publicar ó tener en secreto el referido decreto, segun que el resulta- do de la votacion fuera favorable ó ad- verso al Gabinete.

Esto, á nuestro modo de ver, es bur- larse de las Cortes y del pais, y faltar la consideracion y al respeto debido al jefe del Estado; pues un ministro que tiene en el bolsillo la prerogativa real para hacer de ella el uso que mas le convenga, ó cuando y como lo crea oportuno, mas que un ministro constitu- cional y parlamentario, parece un dic- tador ó un satrapa.

Apenas el decreto de D. Amadeo ha puesto fuera de combate a los radicales, ya se proyecta entre las huestes de la situacion la sombra de un nuevo conflic- to. Los fronterizos son inflexibles en su lógica; ellos han combatido con denu- do, han intrigado con constancia y han prestado su bandera y sus principios pa- ra la batalla, para que quierén á Sagas- ta? Con que esté cubra las apariencias hasta que sea imposible á su pacilla vol- verse á los radicales, tiene de sobra; pe- ro de ningun modo pueden consentir que forme por si y ante si un gobierno. Serrano le niega su apoyo. ¿Es por esto por lo que vuelven á hacerse gestiones de reconciliacion con la Tertulia, ó es que, asustando á los unionistas con el movimiento simulado de un arreglo po- sible, se quiere hacer valer más la apos- tasia y el abandono de sus banderas he- cho por los sagastinos?

Lo cierto es que se hacen nuevas ges- tiones para atraerse á los radicales al lado del Gobierno, y despues de todo, si no lograron éstos ganar por buenas el poder, lo mismo da llegar á él por la puerta falsa del resello, pues que por todas partes se vá al presupuesto.

El ministerio no quiso ni pensó si- quiera declarar cuestion de Gabinete la proposicion de Romero Robledo, hasta que tuvo en su poder el decreto de sus- pension, que venia á poner fin á los debates y hacia innecesaria aquella de- claracion.

Sin duda para aumentar la sorpresa de las oposiciones, dijo que preferia morir



derrolado en la cuestion relativa á la libertad de las asociaciones religiosas que en la del voto de censura, lo cual era muy de creer; pero tambien esto era una farsa ó una burla, porque ya tenia el *exequatur* de D. Amadeo; y en vez de prepararse á morir parlamentariamente, lo que procuraba era continuar en el poder, entonando un *de profundis* al Congreso y demostrando una vez más al país que las dinastías extranjeras tienen los mismos inconvenientes, adolecen de las mismas faltas y ofrecen los mismos obstáculos que las tradicionales, y á veces empiezan por donde estas acaban.

**CRONICA LOCAL.**

Hasta las nueve de la mañana del domingo no nos fué entregado el parte que en la seccion correspondiente hoy insertamos, espedido en Madrid el sábado á la una de la tarde.

Esta censurable tardanza ha motivado el que no hayamos podido publicar á tiempo el mencionado parte, cuyo contenido sentimos no se haya confirmado por darse en él la noticia de un acuerdo que, á llevarse á efecto, mataria irremisiblemente al gobierno y á tantos otros chupópteros como viven á costa del pueblo.

Sitiad al gobierno por hambre, nos dijo á la raiz misma de la revolucion de Setiembre Félix Piat, y el no pagar las crecidas contribuciones que nos agobian, seria el único modo de cumplir tan terrible amenaza.

Por lo demás, ¿cómo era posible que los radicales, quienes confiaban conciliarse de nuevo con los *calamantes*, pudieran llegar á suscribir esa sentencia de muerte contra sus amigos de ayer?

¿Cómo era posible que los carlistas, por el voto de los cuales triunfó el actual gobierno, opinasen como los radicales y como los rojos?

El telegrama que nos ha sido facilitado por nuestro subgobierno deja sin interés la noticia de tal acuerdo, que nosotros creimos desde luego solo podia referirse á los presupuestos no votados aun por las Cortes.

**CLUB REPUBLICANO**

Federal de Villa-Carlos.

Se convoca junta general extraordinaria para el miércoles á las ocho de la noche, para tratar de asuntos de interés. Se recomienda la asistencia de afiliados.—Villa-Carlos 27 noviembre 1871.—P. O.—Francisco Suarez, Srio.

**SANTO CATOLICO.**

Santo de hoy.

San Jaime de la Marca, confesor.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados á libre plática el día 26.  
De Pollensa en 30 h., bal. esp. Antonia, de 53 ts., p. Gabriel Alemany, con 6 trip., carbón y efectos.—Cons. á Jaime Marqués.

Id. el 27.

De Palma en 15 d., pail. esp. Caballo, de 26 ts., p. Francisco Sitjes, con 5 trip., vino y efectos.—Cons. á Francisco Pons.

De Felanitx en 24 h., laud. esp. San Antonio, de 37 ts., p. Pedro J. Terrasa, con 4 trip., 2 pas., carbón, vino y efectos.—A la órden.

De Argel en 5 ds., pail. id. Joven Africano, de 47 ts., c. Bartolomé Maspoeh, con 7 trip., 3 pas. y habones.—Cons. á Jaime Marqués.

Despachados el día 26.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

**REMITIDO.**

Sr. director de EL MENORQUIN:

Ciudadela 22 noviembre de 1871.

Muy señor mio y de mi distinguido aprecio: Un hijo que ha contemplado ultrajada la dignidad de su padre por unos hombres que ostentan á la faz del pueblo sentimientos de una religion que encierra la caridad como purísimo tesoro, ruega á V. que publique en su periódico lo que su anciano padre no puede manifestar.

Afiliado á la Sociedad Católica de esta poblacion y miembro activo de ella fué invitado por el canónigo Maestrescuela en la noche del 17 corriente á cantar una misa que en honor de santa Cecilia debia celebrarse.

Habiendo mi padre en varias ocasiones cantado con el Sr. Maestrescuela y cediendo á sus repetidas instancias, que tal vez encerraban la más falaz intención, se resolvió á cantar. Pero ¿cuál no seria su sorprendente enojo al ver que la rechifla, la burla y los aplausos denigrantes eran la triste cosecha que recogia de aquellos generosos católicos!

Mi padre Sr. Director es un anciano casi octogenario y nadie salió en defensa de aquel anciano. Dos músicos que por decoro no quiero nombrar, abandonaron la orquesta porque mi padre cantaba.

¡Qué caridad tan evangélica! ¡que conducta tan noble! ¡que sentimientos, Señor! Aprendan los señores que cometieron tan villana indecencia, aprendan al menos... un poquito de urbanidad que tanto recomienda el respecto á los ancianos.

Queda de V. Sr. Director su affm.º

S. S. Q. S. M. B.

Ramon Cavaller.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Madrid 25 (12:58 tarde).

Mahon 26 (8:46 mañana).

Carlistas, republicanos y

radicales acuerdan publicar un manifiesto, aconsejando no pagar las contribuciones.

Por el Subgobierno de esta Isla se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Madrid 25 (2:30 tarde).

Mahon 26 (8:17 mañana).

El Ministro de la Gobernacion al Subgobernador de Mahon.

Carece de fundamento la noticia de que Zorrillistas, federales, etcétera, traten de dar un manifiesto oponiéndose al cobro de las contribuciones.

**TELEGRAMA PARTICULAR DE El Menorquin.**

Palma 27 (12:5 mañana).

(Recibido á las 12:10 id.)

Ha llegado el nuevo Subgobernador de Menorca con su familia y sale hoy para esa en el vapor Mahonés.

**Sorteo 48.**—A continuacion damos la lista de los números premiados de la loteria del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo, del que se han espendido 4000 billetes.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
59	10	2332	15
179	10	2341	10
364	30	2689	15
376	15	2693	30
666	15	2715	10
705	10	3034	10
1112	10	3114	15
1185	10	3189	500
1266	30	3442	10
1354	15	3462	50
1467	10	3637	10
1485	100	3671	10
1520	15	3700	10
1661	10	3738	15
1774	100	3757	15
1839	10	3848	50
1861	10	3889	10
1946	10	3959	15
2082	30		
2213	10		
2312	10		
2324	30		

**BOLETIN DE ANUNCIOS.**

**Alcaldía popular de Mahon.**

Apremiada esta Alcaldía por el Sr. Administrador de Hacienda de este partido en virtud de orden que le ha comunicado el Sr. Gefe económico de la Provincia, para hacer efectiva dentro el plazo de tercero día, la cantidad de 4746 pesetas que dicha alcaldía se halla en descubierto por el impuesto de cédulas de empadronamiento, espero que todos los cabezas de familia que no sean pobres de solemnidad y demás personas mayores de 14 años que posean bienes ó ejerzan alguna industria y no se hallen provistos de dicho documento se presentarán á recogerlo dentro de tercero día pues de lo contrario me verá en la sensible precision de imponer á los que no lo verifiquen, la multa de 4 pesetas con arreglo al art. 10 de la Instruccion de 14 de Febrero último, sin perjuicio de ser apremiados con sujecion á la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869.

Mahon 25 de Noviembre de 1871.—El Alcalde 1.º.—G. Escudero.

**Don Juan Cardona y Netto Capitan de Fragata de la Armada Naval, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitan del Puerto de Mahon, etc., etc.**

HAGO SABER: que en la mañana del día veinte y uno del corriente Antonio y Juan Sans y Benejam encontraron en la costa NE. del puerto de Fornells un bote en forma de canoa, en buen estado, pintado de blanco y azul en el interior, sin nombre, número ni señal alguna, con cinco bancos el cual mide 35 palmos de largo por 8 de ancho; sobre cuyo hallazgo se está formando expediente por este Juzgado, en el cual se ha mandado citar, llamar y emplazar, como se verifica por el presente, á los que se crean con derecho al referido bote, para que dentro del término de tres meses, á contar desde la publicacion de este edicto en los periódicos de esta ciudad, se presenten ante este Juzgado á deducirlo, en la inteligencia de que espirado sin haberlo verificado les parará el perjuicio que hubiesen lugar, segun así queda mandado en auto de ayer recaido en dicho expediente. Dado en Mahon de Menorca dia veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.—Juan Cardona Netto.—Bartolomé Mercadal.—Por su mandado, Juan Allés, Esno.

El capitan John Snook, que lo es del brik inglés ELLEN ASH-CWFT, participa al respetable público de esta ciudad que no responde de ninguna clase de deuda que contrargan los tripulantes de su buque.

**NODRIZA.**

Hay una en Vila Nova, calle de Santa Escolástica n.º 24, que tiene la leche de quince meses y desea hallar criatura para amamantar.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.